

**DECLARACIÓN JURADA DE PAREJA DE HECHO**

Yo, \_\_\_\_\_, presento esta declaración jurada de pareja de hecho para establecer a \_\_\_\_\_ como mi pareja de hecho a los efectos de cualquier beneficio que Stanley Black & Decker (SBD) extienda a las parejas de hecho.

Declaramos y reconocemos que mi pareja de hecho y yo cumplimos con los siguientes criterios:

- Mantenemos una relación de apoyo mutuo, cuidado y compromiso, y somos responsables del bienestar del otro. Tenemos la intención de mantener la relación indefinidamente.
- Compartimos una residencia principal y tenemos la intención de hacerlo indefinidamente.
- No estamos casados entre nosotros ni con nadie más, y ninguno de nosotros tiene otra pareja de hecho.
- Cada uno de nosotros es mayor de 18 años y tiene capacidad para celebrar contratos.
- Somos económicamente interdependientes (por ejemplo, compartimos los gastos del hogar, los nombres de ambos aparecen en el contrato de alquiler de una vivienda, compartimos cuentas bancarias, etc.).

Reconocemos lo siguiente:

- A menos que mi pareja califique como dependiente según la Sección 152 del Código de Rentas Internas (el "Código"), **entendemos que existen consecuencias fiscales al agregar una pareja de hecho a mi cobertura de salud**. Específicamente, entendemos que el valor de la cobertura recibida por la pareja de hecho y los hijos de la pareja de hecho representará un ingreso imponible para nosotros y seremos totalmente responsables de todos los impuestos adeudados. Leímos la Política para parejas de hecho, que incluye ejemplos de las consecuencias fiscales.
- Entendemos que mi pareja de hecho y cualquier hijo elegible de mi pareja de hecho tienen derecho a cobertura médica solo mientras cumplamos con los criterios especificados anteriormente, y aceptamos notificar al Centro de Beneficios de Stanley Black & Decker en un plazo de 31 días en caso de que se produzca un cambio en nuestra situación que haga que no cumplamos dichos criterios.
- Entendemos que la falsificación de la información anterior puede dar lugar a medidas disciplinarias, que pueden incluir el despido de Stanley Black & Decker y acciones legales civiles por pérdidas, incluidos los honorarios de los abogados.
- Entendemos que el Centro de Beneficios de Stanley Black & Decker puede auditar la elegibilidad en cualquier momento y que estamos obligados a cooperar proporcionando las pruebas solicitadas.

\_\_\_\_\_  
Firma del empleado de Stanley Black & Decker

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre (EN IMPRENTA)

\_\_\_\_\_  
Firma de la pareja de hecho

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre (EN IMPRENTA)

**Debe firmar tanto la declaración jurada como el reconocimiento para completar el proceso de verificación.**

**RECONOCIMIENTO DE LA FISCALIDAD DE LA PAREJA DE HECHO**

Si bien la ley federal permite que se brinden beneficios de salud libres de impuestos a cónyuges del mismo sexo, no reconoce a las parejas de hecho ni a sus hijos a los efectos de la aplicación de las leyes federales. A menos que una pareja de hecho y sus hijos califiquen como dependientes según la Sección 152 del Código de Rentas Internas, el valor de mercado de la cobertura médica, odontológica y oftalmológica proporcionada a la pareja de hecho y a sus hijos se considera ingreso imponible para el empleado, reducido por el monto, si corresponde, que el empleado paga por dicha cobertura después de impuestos.

**Nota importante:** Si su pareja califica como dependiente según la Sección 152 del Código, usted pagará esta cobertura antes de impuestos. Debe comunicarse al Centro de Beneficios de SBD llamando al 1-800-795-3899 para actualizar el estado de su dependiente.

**Qué verán los empleados en su recibo de sueldo**

- **Deducción antes de impuestos:** está codificada como “**Medical**” y representa el costo del empleado por su propia cobertura y cualquier dependiente calificado para impuestos.
- **Deducción después de impuestos:** está codificada como “**Domptr Medical**” y representa el costo del empleado para cubrir a su pareja de hecho o a sus hijos.
- **Ingreso imputado:** este monto representa el costo de Stanley Black & Decker para cubrir a la pareja de hecho y a los hijos de la pareja de hecho. Los ingresos imputados se agregan a los ingresos del empleado con el código “**Dom Ptr**”, se gravan al nivel de impuesto individual, y luego se eliminan de los ingresos como una compensación como “**Dom Ptr Taxable**”.

Los impuestos generarán una disminución neta en los recibos de sueldo de los empleados debido a los impuestos adicionales cobrados. Este monto variará según el nivel de cobertura y el nivel impositivo individual del empleado. A la derecha, se muestra un ejemplo de cómo se verá en el recibo de sueldo del empleado.

La información sobre cómo se calculan los ingresos imputados y los costos después de impuestos se puede consultar en la Política para parejas de hecho en el Centro de beneficios de SBD en [sdbbenefitscenter.com/welcome](http://sdbbenefitscenter.com/welcome).

Earnings	rate	hours	this period	year to date
Regular				
Holiday				
Dom Ptr			156.65	
<b>Gross Pay</b>			\$	
Deductions				
Statutory				
Federal Withholding Tax				
Social Security Tax				
Medicare Tax				
Other				
Dom Ptr Taxable			156.65-	
*Medical			43.85-	
Domptr Medical			57.34-	
*Dental			3.92-	
*Vision			1.41-	
Legal			5.95-	
Checking 1				
<b>Net Pay</b>			\$	
* This deduction reduces taxable gross.				

He revisado y entiendo cómo se me cobrarán impuestos por la cobertura médica de mi pareja de hecho y sus hijos.

\_\_\_\_\_  
Firma del empleado de Stanley Black & Decker

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombre (EN IMPRENTA)

**Debe firmar tanto la declaración jurada como el reconocimiento para completar el proceso de verificación.**